



**INSTITUTO DE FORMACIÓN POLÍTICA
JESÚS REYES HEROLES, A.C. FILIAL NUEVO LEÓN**



Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 223, fracción II, 225 y 226, fracción III, de los Estatutos del Partido Revolucionario Institucional (PRI); así como lo establecido en los artículos los artículos 5, 6, fracción V, y 45 de los Estatutos Sociales del Instituto de Formación Política Jesús Reyes Heróles, A.C. (IRH), y

CONSIDERANDO

- I. Que el Instituto de Formación Política Jesús Reyes Heróles, A.C., y sus filiales, como Órgano Especializado del PRI, es la instancia rectora y coordinadora responsable de la formación ideológica y política de aquellas personas simpatizantes, miembros, militantes, dirigentes y cuadros; así como de llevar a cabo la formación y capacitación permanente de quienes integran el Partido, con base en las plataformas ideológicas, planes y programas que se expidan para tales efectos;
- II. Que el 3 de agosto de 2020, el Consejo Político Nacional del Partido Revolucionario Institucional reformó los Estatutos del Partido; modificación que fue enviada a los Consejos Políticos de las entidades y avalada por más del cincuenta por ciento de los mismo, cumpliendo con ello con el procedimiento establecido en las normas internas del PRI;
- III. Que el 4 de septiembre de 2020, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), por unanimidad de votos, aprobó la reforma a los Estatutos del Partido Revolucionario Institucional;
- IV. Que el 18 de septiembre de 2020, se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la reforma estatutaria, adquiriendo con este acto plena validez y obligatoriedad para los integrantes del Partido Revolucionario Institucional;
- V. Que el 6 de diciembre de 2020, se publicaron por parte del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional las convocatorias para la selección y postulación de candidaturas a las Presidencias Municipales y Diputaciones Locales por el principio de Mayoría Relativa para el Estado de Nuevo León, y;

- VI.** Que con la finalidad de contribuir a que las y los militantes del Partido se actualicen en el conocimiento de los Documentos Básicos del PRI, el **Instituto de Formación Política Jesús Reyes Heróles, A.C., filial Nuevo León** expide la presente:

CONVOCATORIA

A las y los militantes del Partido Revolucionario Institucional, al Curso preparatorio para el examen de conocimiento de los Documentos Básicos del PRI, al tenor de las siguientes:

BASES

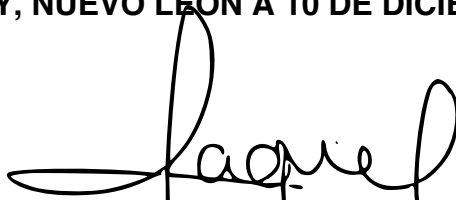
PRIMERA. El Curso de actualización de conocimiento de los Documentos Básicos del Partido se realizará de forma virtual a través de la plataforma digital *Zoom*, para lo cual se invita a los interesados a inscribirse en la liga: <https://bit.ly/dblRHNL>.

SEGUNDA. El Curso de actualización de conocimiento de los Documentos Básicos del Partido tendrá verificativo el 11 de diciembre de 2020, a las 16:30 horas a través de la plataforma digital *Zoom* con la liga que se proporcionará posterior al registro mencionado en la base primera de la presente convocatoria.

TERCERA. Lo no previsto en la presente Convocatoria será resuelto por el Consejo Directivo del Instituto de Formación Política Jesús Reyes Heróles, A.C., filial Nuevo León.

Dada en la Monterrey, Nuevo León a los 10 días del mes de diciembre de dos mil veinte.

**“DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL”
MONTERREY, NUEVO LEÓN A 10 DE DICIEMBRE DE 2020**



RAQUEL BALLI VALDÉS
PRESIDENTA DEL
INSTITUTO DE FORMACIÓN POLÍTICA
JESUS REYES HERÓLES A.C., FILIAL NUEVO LEÓN